

aprobándose también por unanimidad el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital suscrito	9.015,18
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 9.015,18
Total Pasivo	0

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Logroño, a 4 de julio de 2003.—El Administrador Solidario, Don José María Martínez y Martínez de Carnero.—38.337.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE VIGO, S. A.

Pago de Dividendo Activo

Se comunica a los accionistas de Tranvías Eléctricos de Vigo, S. A. que a partir del 15 de septiembre de 2003, se procederá al pago del Dividendo Activo, contra la entrega del cupón número 44. El importe a pagar es de 0,030 euros por cada 0,006 euros de Capital Nominal.

El pago se efectuará para las acciones depositadas en entidades bancarias a través del Banco de Galicia, S. A. en su O.P. de Vigo; y para aquellos accionistas que no las tienen depositadas, en la oficina de la sociedad, en la calle Policarpo Sanz, n.º 1 de Vigo, de 10,00 a 13,30 horas de lunes a viernes.

Vigo, 14 de julio de 2003.—El presidente del consejo de administración, D. Jacobo Fontán Domínguez.—38.475.

UBS SELECCIÓN CRECIMIENTO SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada con fecha 30 de julio de 2003, ha acordado por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, que se transcribe a continuación, así como la cuota de liquidación a percibir por el único accionista:

	Euros
Activo:	
Situaciones transitorias de financiación	309,78
Acciones propias a valor nominal ...	301
Diferencias precio de adquisición y nominal	8,78
Administraciones Públicas	10,31
H.P. Retenciones a cuenta	10,31
Tesorería	2.577.198,59
Cuenta en Depositario	2.577.198,59
Ajustes por periodificación	155,23
Cuenta de Depositario	155,23
Total Activo	2.577.673,91

	Euros
Pasivo:	
Capital	2.524.451
Capital inicial	2.524.251
Capital emitido	200
Reservas	34.513,19
Prima de emisión diferencias positivas	2,56
Reserva legal	3.451,05
Reservas voluntarias	31.059,58
Resultados pendientes de aplicación ..	- 1.265,55
Pérdidas y ganancias	- 1.265,55
Acreedores	19.975,27
Acreedores servicios varios	19.975,27
Total Pasivo	2.577.673,91

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 1 de agosto de 2003.—Los Liquidadores. Don Ignacio Cornejo Aguirre.—38.338.

URBAVERD, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Urbaverd, Sociedad Anónima celebrada en su domicilio social el pasado 28 de julio de 2003 ha aprobado, por unanimidad, la disolución de la compañía cesando en consecuencia el órgano de administración y nombrando como liquidadora única a Doña Josefa Arcas Encuentra.

Barcelona, 5 de agosto de 2003.—La liquidadora única, Doña Josefa Arcas Encuentra.—39.184.

VALEMVI, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

CONSTRUCCIONES REYSOR, S. L. (Sociedad cesionaria)

Nota aclaratoria

Por error de transcripción en el anuncio aparecido en este periódico en fecha 1 de julio de 2003, se hizo constar en varias ocasiones Reysor, Sociedad Limitada, por ser esta la denominación conocida, siendo la denominación social completa «Construcciones Reysor, Sociedad Limitada».

Barcelona, 7 de agosto de 2003.—El administrador único.—Rafael Sorolla Ferri.—39.006.

VIAJES TIERRA DORADA, S. A.

Se comunica que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Viajes Tierra Dorada, Sociedad Anónima, celebrada el día 30 de julio de 2003 en el domicilio social, ha acordado reducir el capital social a cero y por lo tanto en la cifra del actual Capital Social, esto es 180.303,63 Euros con la finalidad de restablecer el equilibrio económico entre el capital y el patrimonio por consecuencia de pérdidas y para su compensación por igual importe, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la sociedad.

Madrid, 30 de julio de 2003.—Don José Miguel Mera Bengoa, Presidente del Consejo de Administración.—38.314.

VIAJES TIERRA DORADA, S. A.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Viajes Tierra Dorada, Sociedad Anónima, celebrada el día 30 de julio de 2003 en el domicilio social, ha acordado aumentar el capital social en la cuantía de 180.600 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 300 acciones nominativas, de 602 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 300, ambas inclusive, y que conferirán los mismos derechos y obligaciones que las previamente circulantes con lo que el capital social quedará establecido en 180.600 euros. Se establece una prima de emisión de 500 euros por cada una de las 300 acciones emitidas, es decir, un total de 150.000 euros, cantidades que habrán de ser desembolsadas e ingresadas en la cuenta de la Sociedad en el momento de la suscripción de las citadas acciones que se emiten.

Se concede un plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil para la suscripción de las nuevas acciones por parte de los accionistas, en ejecución de su derecho de suscripción preferente. El derecho de suscripción preferente dará derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal que cada accionista tenga acreditado en el capital social.

Desde la finalización del plazo anterior y hasta quince días después, las acciones que quedaren pendientes de suscribir serán ofrecidas por la Sociedad a los accionistas que hayan suscrito y desembolsado su parte proporcional del aumento. Concluido este plazo de quince días, las acciones no suscritas y desembolsadas por los accionistas podrán ser ofrecidas por el Consejo de administración a terceros extraños a la Sociedad, durante los quince días siguientes.

En todos los supuestos anteriores, el desembolso deberá hacerse íntegro y en efectivo metálico mediante ingreso en la cuenta corriente que Viajes Tierra Dorada, Sociedad Anónima tiene abierta en la entidad «Caja Laboral» número 3035 0121 35 1210057787.

Madrid, 30 de julio de 2003.—Don José Miguel Mera Bengoa, Presidente del Consejo de Administración.—38.315.

VIR VALENCIA, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de la Sociedad

Por decisión del Consejo Delegado, a petición de socios que representan más del cinco por ciento del capital social, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Paterna Pista Ademuz, Km. 11, el día cuatro de septiembre de 2003 a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente cinco de septiembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del cargo de consejero de D. Francisco Manuel Verdú Ferre.

Segundo.—Nombramiento de nuevo consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el informe respecto al acuerdo a adoptar, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

En Valencia, 17 de julio de 2003.—El Consejero Delegado, D. José Miguel Falomir Albert.—38.324.